



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS PRESENTADOS RESPECTO DEL
CONCURSO PÚBLICO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN
CAS TEMPORAL N°007-2024-HSJL**

En el distrito de San Juan de Lurigancho, siendo las 15:00 horas, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024, en las instalaciones del Hospital San Juan de Lurigancho - Ambiente de Bienestar de Personal del Hospital San Juan de Lurigancho, Av. 11 ½ de Canto Grande S/N, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Concurso Público para el Proceso de Contratación Modalidad CAS Temporal N° 007-2024-HSJL, con la finalidad de evaluar los expedientes de recursos de reconsideración presentados, en aras de mantener la transparencia e idoneidad en el proceso.

AGENDA:

- Evaluación de expedientes de recursos de reconsideración, presentado por los postulantes al Concurso Público para el Proceso de Contratación Modalidad CAS Temporal N° 007-2024-HSJL.

INFORME:

El Presidente de la Comisión del Concurso de Público para el Proceso de Contratación Modalidad CAS Temporal N° 007-2024-HSJL, informa que se ha recepcionado 02 de expedientes de parte de los postulantes, solicitando el recurso de reconsideración para el presente proceso, bajo el siguiente detalle:

1. Con el Expediente N° 24-031669-001, la postulante MACHACA HANCCO ESTRELLA, solicita la reconsideración curricular en respuesta a la convocatoria CAS N° 007-2024.

Tras su reevaluación, se concluye que la postulante no cumplió con lo requerido en el ítem:

9.1.1 Presentación De Documentos: Anexos Y Currículo Vitae Documentado:

Los postulantes deberán dirigir su solicitud, a través de Tramite Documentario del Hospital San Juan de Lurigancho, al concurso público para contrato CAS-Temporal N°007-2024-HSJL, que contendrá toda la documentación como Curriculum Vitae documentado, DNI y anexos debidamente llenados sin enmendaduras, foliados de atrás hacia adelante (fecha vigente) firmados y con huella dactilar en original, caso contrario el/la postulante será considerado como NO APTO/.

La Comisión en pleno declara IMPROCEDENTE, el recurso de reconsideración presentado por la postulante.

2. Con el Expediente N° 24-031739-001, la postulante CHICOMA ESPÍRITU FABIOLA, solicita la reconsideración curricular en respuesta a la convocatoria CAS N° 007-2024.

DICE:

9.1 De la Evaluación Curricular

9.1.1 Presentación de documentos: Anexos y Currículo Vitae documentado:

Los postulantes deberán dirigir su solicitud; a través de Tramite Documentario del Hospital San Juan de Lurigancho, al concurso público para contrato CAS-Temporal N°006-2024-HSJL, que contendrá toda la documentación como Curriculum Vitae documentado, DNI y anexos debidamente llenados sin enmendaduras, foliados de atrás hacia adelante (fecha vigente) firmados y con huella dactilar en original, caso contrario el/la postulante será considerado como NO APTO/A, según el detalle siguiente (...)

DEBE DECIR:

9.1 De la Evaluación Curricular

9.1.1 Presentación de documentos: Anexos y Currículo Vitae documentado:

Los postulantes deberán dirigir su solicitud, a través de Trámite Documentario del Hospital San Juan de Lurigancho, al concurso público para contrato CAS-Temporal N°007-2024-HSJL, que contendrá toda la documentación como Curriculum Vitae documentado, DNI y anexos debidamente llenados sin enmendaduras, foliados de atrás hacia adelante (fecha vigente) firmados y con huella dactilar en original, caso contrario el/la postulante será considerado como NO APTO/A, según el detalle siguiente (...)

Tras su reevaluación, la Comisión en pleno declara IMPROCEDENTE, el recurso de reconsideración presentado por la postulante, dado que el error observado no conlleva a ninguna distinción que la altere la presentación de los documentos requeridos.

Siendo las 17:05 horas, del día 20 de diciembre de 2024, se concluye la sesión de absolución de recursos de reconsideración para el proceso Concurso Público para el Proceso de Contratación Modalidad CAS Temporal N° 007-2024-HSJL, firmando al pie en señal de conformidad.

San Juan de Lurigancho, 20 de diciembre de 2024

LA COMISIÓN



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.hospitalsjl.gob.pe Av. Canto Grande Alt.Paradero 11 s/n
San Juan de Lurigancho - Lima Perú
Tf-(01) 388-6513 / 388-6514 / 388-6515.

